



Bienestar
Secretaría de Bienestar

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL



Instituto Nacional de la Economía Social
Aviso de Privacidad Integral
“Sistema Electrónico del Padrón Nacional de Sociedades Cooperativas”

El Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Bienestar, a través de la Coordinación General Jurídica, con domicilio en 2da. Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de sus datos personales, mismos que serán incorporados en el Sistema de Datos Personales del INAES, conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la normativa aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados para realizar la inscripción en el **“Sistema Electrónico del Padrón Nacional de Sociedades Cooperativas”**, a fin de que dicho Padrón opere y se constituya como una herramienta eficaz, eficiente, moderna, digital y tecnológicamente viable, para el registro administrativo del sector cooperativo, garantizando la autenticación de identidad de las personas socias, la ratificación de voluntad, y la inscripción formal de las sociedades cooperativas del país.

Dichos datos permitirán identificar a la persona que realice el registro, a la persona representante legal y a las personas socias activas de dichos Organismos; validar y cotejar la información que se reciba; generar estadísticas disociadas para fines de mejora; dar seguimiento a las etapas del procedimiento instaurado y actualizar la información registrada. Se solicitará lo siguiente:

De la persona autorizada para el registro:

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- b) Correo electrónico.

De la persona representante legal:

- a) Nombre (s)y apellido(s).
- b) CURP.
- c) Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- d) Comprobante de domicilio.
- e) Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE); Código de Identificación de Credencial (CIC); e Identificador del Ciudadano (IC).
- f) Grado máximo de estudios.



2026
año de
Margarita
Maza



- g) Correo electrónico.
- h) Número de teléfono de contacto (10 dígitos).

De cada persona socia activa:

- a) Nombre(s) y apellido(s).
- b) CURP.
- c) RFC y Cédula de RFC.
- d) Estado civil.
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Numero de Seguridad Social (NSS).
- g) INE; CIC e IC.
- h) INE; CIC e IC de la persona cónyuge.
- i) Grado máximo de estudios.
- j) Correo electrónico.
- k) Número de teléfono de contacto (10 dígitos).

Adicionalmente, se requiere su consentimiento para que imágenes y videos en los que pueda identificarse, tomados por personal del INAES, se utilicen únicamente en material institucional, respaldar las acciones realizadas por las personas participantes y documentar su participación en torno al “**Sistema Electrónico del Padrón Nacional de Sociedades Cooperativas**”. Todo tratamiento se realizará con estricto respeto a su privacidad.

Asimismo, se informa que los datos personales sensibles que se solicitarán son los siguientes:

De cada persona socia activa:

- a) Si es hablante de lengua indígena o afrodescendiente.
- b) Si tiene alguna discapacidad.
- c) Tipo de discapacidad.

¿Con quién compartimos su información personal y para que fines?

Se podrán realizar transferencias de datos personales entre distintas Unidades Administrativas del INAES para efectos de revisión, análisis y sistematización de la información; así como con distintas instituciones públicas, tales como: Secretaría de Bienestar y Secretaría de Economía, a través del Registro Público de Comercio (RPC), para facilitar registro de información de las personas socias y la formalización e inscripción de las sociedades cooperativas.





También podrán realizarse transferencias necesarias para atender requerimientos de autoridades competentes, siempre que estos estén debidamente fundados y motivados.

No se realizarán transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de la persona titular, salvo aquellas legalmente permitidas sin necesidad de dicho consentimiento.

En caso de que alguna finalidad o transferencia llegara a requerirlo, usted podrá manifestar su negativa marcando la opción correspondiente en el formulario que le sea puesto a disposición o, en su caso, enviando una solicitud expresa a la Unidad de Transparencia del INAES al correo electrónico: transparencia.inaes@inaes.gob.mx.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La Coordinación General Jurídica del INAES, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6° Base A, fracciones II, III y VIII y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 y 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, III y XVIII, 4, 7, 16, 17, 18, 20, 21, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 32, fracción XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracción II, inciso b), 42, 43, fracción XXVI y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar (DOF 13-V-2021, última reforma DOF 31-XII-2021); 17 Bis fracciones I y IV, así como último párrafo, de la Ley General de Sociedades Cooperativas (DOF 3-VIII-1994, última reforma DOF 16-IV-2025); 16 fracción X y XVII del Acuerdo de organización y funcionamiento del Instituto Nacional de la Economía Social (DOF 31-V-2018); así como 2 fracción IX, 4, 6, penúltimo y último párrafos, 7, 8, 16, 18 y 19, del Acuerdo de las bases de operación y funcionamiento del Sistema Electrónico del Padrón Nacional de Sociedades Cooperativas (DOF 24-VII-2025).

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) respecto de sus datos personales, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: César Escalona Fabila.
- b) Domicilio: 2da. Cerrada de Belisario Domínguez, número 40, Colonia Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
- c) Correo electrónico: cescalona@inaes.gob.mx





Bienestar
Secretaría de Bienestar

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL



d) Otro dato de contacto: atencionciudadana@inaes.gob.mx

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia del INAES o, si lo prefiere, consultar la información disponible en el siguiente enlace: https://home.inai.org.mx/?page_id=3374

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente Aviso de Privacidad puede ser modificado, cambiado o actualizado como consecuencia de nuevos requerimientos legales u otras causas. Nos comprometemos a mantenerle informado sobre cualquier cambio a través del portal institucional: <https://transparencia.inaes.gob.mx/Aviso%20privacidad%202026.html>

Otros datos de contacto:

- a) Página de internet: <https://www.gob.mx/inaes>
- b) b) Correo electrónico: atencionciudadana@inaes.gob.mx
- c) Otro correo electrónico para la atención del público en general: transparencia.inaes@inaes.gob.mx
- d) Número telefónico para la atención del público en general: 5589406467.

Última actualización: 21 de mayo de 2026.



2026
año de
**Margarita
Maza**